ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

SECRETARÍA

5993

ANUNCIO

Solicitada a esta Alcaldía por Andrés Pascual Rincón, licencia ambiental de actividad clasificada de práctica de gimnasia en el local situado en la calle General Lasheras, número 19 de Huesca; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública para que durante el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, sección Huesca, puedan quienes se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Huesca, 15 de diciembre de 2025, el Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Iván Rodríguez Martínez.